

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 11:00 horas, del día 30 de Julio de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de Administración de la convocante, la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** de la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025** para el **Servicios de Traslado de Obras de Arte**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 1, inciso B, del apartado III de las Bases de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, únicamente se atenderán solicitudes de aclaración respecto a los aspectos contenidos en la Convocatoria de las personas que hayan presentado el "Manifiesto de interés en participar" a través de la plataforma Compras MX, ya sea por sí mismas o en representación de un tercero, y cuyas preguntas hayan sido recibidas con al menos 24 horas de anticipación por la misma vía. En caso contrario, se permitirá su asistencia únicamente en calidad de observadores, sin derecho a formular preguntas.

I.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

La convocante hace la siguiente aclaración. Se actualiza el Anexo 1 "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN" de las bases de la convocatoria. Dentro de los cambios relevantes está la actualización de las direcciones, agregando detalles como códigos postales y colonias faltantes, así como la reducción a 34 el total de obras a trasladar.

Con relación a la obra de Ricardo Pinto Gollas (número 30), que inicialmente consistía en seis cajas de 66x72x42 cm y 54 kg cada una, se le agrega lo siguiente; 4 piezas de 214x102x102 cm de 17kg cada una y se le agregan 3 piezas de 199x208x5 cm de 18kg cada una.

Con relación a la obra de Ana Paula Portilla Ruiz (número 11), cuyas dimensiones iniciales eran de 62x162x49 cm y 87 kgs, se divide en dos piezas; 61x144x49 cms y 80 kg así como un sonotubo de 31x164 cms y 12.5 kg.

El ANEXO I de las bases de la convocatoria queda de la siguiente manera:





COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN

El presente documento engloba los requerimientos, obligaciones, y demás información que regirá el servicio de traslado de obras de arte prestado por la empresa externa que resulte conveniente de acuerdo con la Licitación Pública Nacional.

1. **CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.** La presente licitación comprende una partida con las siguientes características:

PARTIDA	DETALLES
1	**Retorno "Trienal de Tijuana I: Internacional Pictórica", destinos nacionales** 1. Camiones tipo Torton, suspensión de aire, caja cerrada climatizada, localización satelital, 2 operadores c/u. 2. Varios destinos nacionales. (se enlistan destinos) 3. Entrega con descarga y ubicación de embalajes en bodega.

No.	Nombre del Destinatario	Dirección de envío	Medidas	Peso
1	José Alfredo Gallegos Mena	General Vertiz 3 B, Colonia: San Nicolas Totolapan, Alcaldía La Magdalena Contreras. Ciudad de México. C.P. 10900	42 x 66.5 x 67 cm	41,5 kg
2	Álvaro Eduardo Fernández Melchor	Caritativas #218, Colonia Villa Teresa, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20126	30 x 197 x 75 cm	18 kg
3	Karina Matamoros Mendoza	Aluminio 74, Santa María Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Edo. Méx. C.P. 55400	17 x 65 x 41 cm	7 kg
4	Armando Aboytes González	Cerrada flor del rosal 115ª col. Álamos, Celaya, Guanajuato. México. C.P. 38024	89 x 122 x 19 cm	29 kg
5	Azucena Leticia Gómez Rodríguez	Calle Principal, Colonia Nueva Resurrección #8420 Puebla, Pue. México C.P. 72308	13 x 105 x 76,5 cm y 46 x 107 x 66 cm	30 y 36 kg
6	Candor Chávez Salinas	Patricio Sanz 1729. Colonia del Valle. CDMX C.P. 3100	19 x 185 x 19 cm	10,5 kg
7	Jessica Celeste Flores Torres	C. Carlos I 239, Fracc. Bosques del Rey, Guadalupe, N.L. C.P. 67190	114 x 163 x 17 cm	42 kg
8	Christian Mariano Becerra Salazar	Felipe Ángeles 53-4, Colonia Los Picos de Iztacalco, CP 08770, CDMX.	50 x 71 x 11 cm	10 kg
9	Dalia Isela Martínez Ortega	López Cotilla #139, colonia Centro, ciudad Guzmán, Jalisco C.P. 49000	57 x 76 x 61 cm	24 kg
10	Diana Yamile Olarte Cubillos	Luis Carvajal y de la Cueva 261, Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000	56,5 x 73 x 54 cm	22,5 kg
11	Ana Paula Portilla Ruiz	Espinazo del Diablo 308, Valle de Bravo, Edo. Mex. México C.P. 51200	61 x 144 x 49 cm y 31 x 164 cm	92.5 kg
12	Elena Parau	Calle Gregorio Dávila 1303, Col Mezquitan Country, 44260, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44260	8 x 86 x 66	8,5 kg
13	Esmeralda Torres Sánchez	3a privada de Pino Suárez 12, Colonia Centro Histórico, Santiago de Querétaro. C.P. 76000	38 x 47 x 41 cm	13 kg





COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

14	Alfonso Roberto Serrano Evangelista	Rinconada Monedas, Edificio Lempiras 102, Unidad Pedregal de Carrasco, CDMX C.P. 4700	65 x 11 x 55 cm	7 kg
15	Gabriela Guadalupe González Leal	Coral 51, Colonia Caracol. Venustiano Carranza 15630. CDMX C.P. 15630	65 x 117 x 43 cm	38,5 kg
16	Marco Antonio Gómez Torres	Av. Morelos No. 703 Int.D-501 Magdalena Mixuca Alcaldía Venustiano Carranza CDMX C.P. 57910	107 x 78 x 8 cm	12 kg
17	Guadalupe Reyes Chávez	Calle Urizar #418, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98000	60 x 71 x 6 cm	7 kg
18	Héctor Zamora Lozada	Fernández Leal 201 - Barrio del Niño de Jesús Coyoacán – CDMX C.P. 4330	42 x 41 x 41 cm (2)	14 kg y 17 kg
19	Iván Ramón Cedillo Martínez	José Fernando Abascal y Souza #658 Interior 13 Colonia La Perla, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44360	79 x 124 x 18 cm	18 kg
20	Fabrizio Bianchini	C. Penitenciaría 660, Americana, 44160, Guadalajara, Jalisco, México C.P. 44160	127 x 247 x 16 cm	45,5 kg
21	Leonor Hochschild Barroso	Antonio Sola 72-402 Condesa, CDMX. C.P. 06140	160 x 99 x 15 cm	18 kg
22	Luis Francisco Aduna Cara Chards	Av. Universidad 1894 A-102, Copilco Universidad, Coyoacán CDMX C.P. 4310	162 x 211,5 x 15 cm	76 kg
23	Marcela Roldán de Luna	Cosmos 2707 interior 9 Colonia Jardines del Bosque, Guadalajara Jalisco C.P. 44520	12 x 79 x 60 cm	9 kg
24	Juliana Rojas Gutiérrez	Horacio Zúñiga 110 – 4 El Ciprés, Toluca, Estado de México. C.P. 50120	104 x 272 x 17 cm	46 kg
25	Mónica Aceves Corzo	1a Avenida Norte 118-A, Tapachula, Chiapas. C.P. 30700	113 x 122 x 7 cm	12 kg
26	Othón Manuel Castañeda García	Carretera Cola de Caballo Km. 2, Chalets #1, Santiago, Monterrey, N.L., México. C.P. 64986	36 x 85 x 92 cm	29,5 kg
27	Patricia María Henríquez Bremer	Av. Insurgentes Sur 469, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. C.P. 6140	13 x 49 x 37 cm	5,5 kg
28	Ricardo Pinto Gollas	Sauces 225, San Felipe del Agua Sección Loma Rancho, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68020	66 x 72 x 42 cm (6) 214 x 102 x 102 cm (4) 199x208x5 cm (3)	416 kg
29	Fernando Saldaña Córdoba	Francisco Pizarro 784 fracc. Plaza Real, Hermosillo, Sonora C.P. 83120	96 x 126 x 5 cm	13,5 kg
30	Aura Valeria Vázquez Jiménez	Calle de la Rosa #29A col. Paraíso, Puebla, Pue, C.P. 72360	13 x 105 x 77 y 45 x 107 x 66.5	36 y 30 kg
31	Yumnia Partida Duarte	Subida del molino 14c interior 11. Centro, Guanajuato, Gto C.P. 36000	117 x 113 x 18 cm	30 kg
32	Jonathan Alejandro Javier Vásquez	Puerto Márquez 120, colonia Eliseo Jiménez Ruiz, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 71233	108 x 15 x 16 cm	3,5 kg
33	Jorge Andrés Palos Ramírez	Avenida Jalisco 405, colonia Centro. San Diego de Alejandría, Jalisco C.P. 47590	164 x 168 x16 cm	42 kg
34	Rocco Almanza Musio	Centro Toluqueño de Escritores A.C. Plaza fray Andrés de Castro, edifico "A" Local 9 Col. Centro, Toluca de Lerdo. C.P. 50290	119x115x7 cm	31 kg

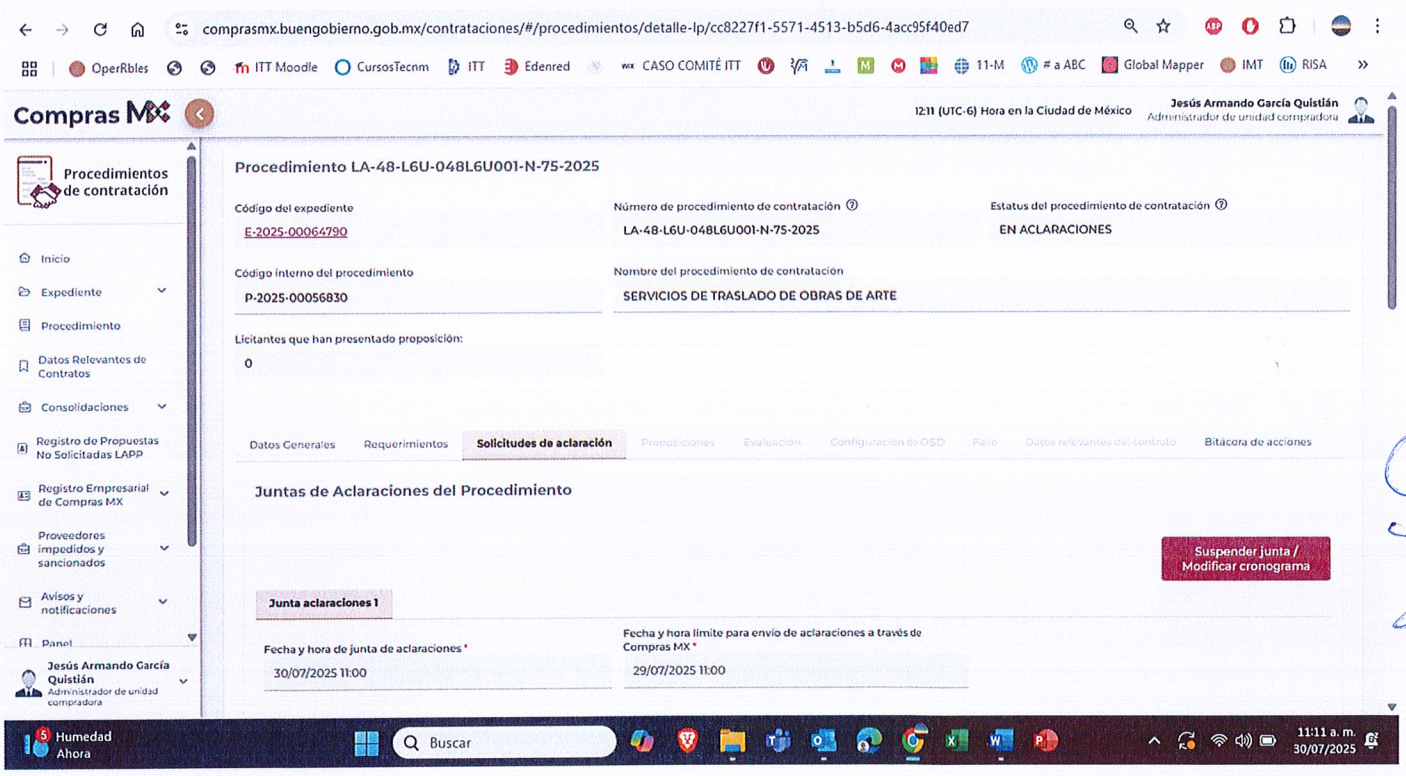
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

En apego al antepenúltimo párrafo del artículo 35 de la Ley y quinto párrafo del 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

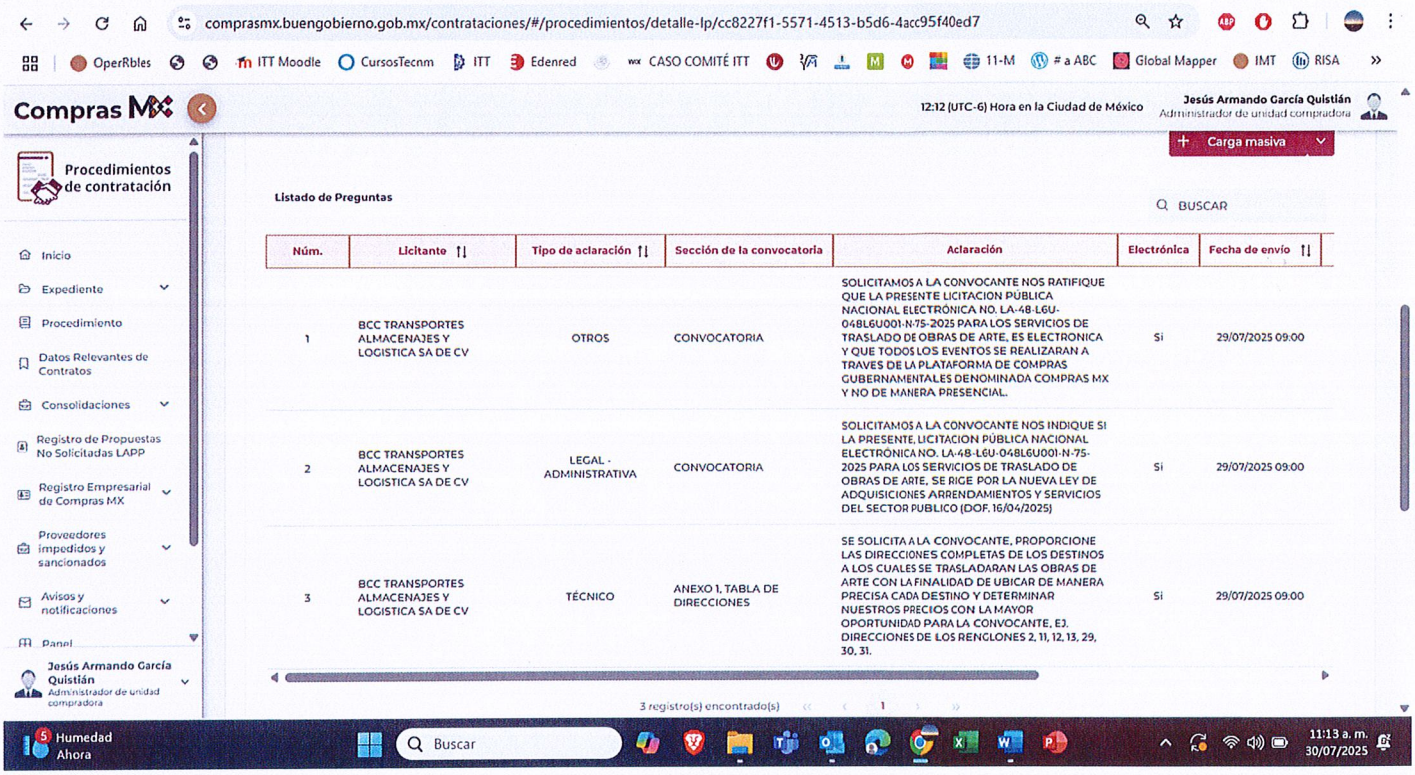
II.- RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR LOS LICITANTES.

Una vez vencido el plazo señalado en las Bases de la Convocatoria para la recepción de solicitudes de aclaración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, se recibió a través de la plataforma Compras MX, la solicitud de aclaración con 3 (tres) preguntas, acompañado de su manifiesto de interés en participar en el presente procedimiento, del licitante BCC Transportes Almacenajes y Logística S.A. de C.V., situación que se acredita con las pantallas obtenidas de la plataforma Compras MX que a continuación se señalan:



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025



Acto seguido se procedió a dar lectura a las preguntas enviadas por la licitante **BCC Transportes Almacenajes y Logística S.A. de C.V.**, así como las respuestas emitidas por la Convocante, tal como se muestra a continuación:

No.	Tipo de Aclaración	Sección de la Convocatoria	Solicitud de aclaración.	Respuesta
1	**Otros**	Convocatoria	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025 PARA LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE, ES ELECTRÓNICA Y QUE TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADA COMPRAS MX Y NO DE MANERA PRESENCIAL.	EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44, 45, 46 Y 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASI COMO EL NUMERAL III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE RATIFICA QUE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA ES ELECTRONICO Y LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO A TRAVES DE LA PLATAFORMA DENOMINADA “COMPRAS MX”.



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

2	**Legal - Administrativa**	Convocatoria	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PRESENTE, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025 PARA LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE, SE RIGE POR LA NUEVA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (DOF. 16/04/2025)	LA CONVOCANTE INDICA QUE LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA SE RIGE POR LA NUEVA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PUBLICADA EN 16/04/2025.
3	**Técnico**	Anexo 1, Tabla de Direcciones	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PROPORCIONE LAS DIRECCIONES COMPLETAS DE LOS DESTINOS A LOS CUALES SE TRASLADARAN LAS OBRAS DE ARTE CON LA FINALIDAD DE UBICAR DE MANERA PRECISA CADA DESTINO Y DETERMINAR NUESTROS PRECIOS CON LA MAYOR OPORTUNIDAD PARA LA CONVOCANTE, EJ. DIRECCIONES DE LOS RENGLONES 2, 11, 12, 13, 29, 30, 31.	LA CONVOCANTE INFORMA QUE EL LICITANTE DEBERA SUJETARSE A LA ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO I DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, APEGANDOCE A LAS DIRECCIONES ESTABLECIDAS EN DICHO ANEXO, QUE FORMA PARTE DE ESTA ACTA.

Se informa a los licitantes que a partir de que la presente acta sea difundida en la Plataforma Compras MX, en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II del artículo 46 del Reglamento, cuentan con un plazo de 6 (seis) horas para formular y remitir por medio de dicha Plataforma, las repreguntas que consideren necesarias, siempre que guarden relación directa con las modificaciones agregadas a las bases de la convocatoria.

Asimismo, se les informa que, una vez recibidas las repreguntas, en caso de que las haya, los servidores públicos que participan en este procedimiento se reunirán nuevamente a las 11:00 horas del día jueves 31 de julio del presente año para dar respuesta o, en su caso, para el cierre del acto de junta de aclaraciones.

Para efectos de la notificación personal, en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, el mismo día de su celebración se difundirá la presente acta en la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes el consultar su contenido.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria a la presente licitación.

Después de la lectura de la presente acta, que consta de 7 (siete) páginas útiles, y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida esta primera etapa del acto de junta de aclaraciones, siendo las



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

11:20 horas. Firman para los efectos legales correspondientes y en señal de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales

Jesús Armando García Quistián

Gerente de Colecciones, Registro y Conservación.

Carlos Alberto García Cortés

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. DE LA SECRETARIA ANTOCORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Martha Liliana Negrete Quintanar
Oficina de Representación
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura

Cultura
Secretaría de Cultura

Centro Cultural Tijuana

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE
LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025



NOTA: LLENAR CON LETRA CLARA

SERVIDORES PUBLICOS

	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	CARGO QUE OCUPA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO GARCÍA C.	OCC800922SY8	GERENTE	cagarcia@cecut.gob.mx	664 6879611	
2	Amanda García C.	OCC800922SY8	Encargada RM	inmueble@cecut.gob.mx	6646879623	
3	Martha L. Negrete Quintanar		OR-CECUTT	arcaresponsabilidadesoic@cecut.gob.mx	664 ext.9577 6879600	
4						

LICITANTES

	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	RAZÓN SOCIAL (Completo)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
5						
6						
7						
8						

OBSERVADORES

	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	RAZÓN SOCIAL (Completo)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
9						
10						
11						
12						

DIA:30/07/2025
LUGAR: CECUT
HORA: 11:00 a. m.